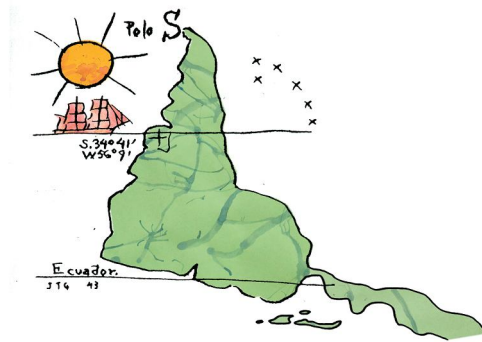




FLATEC
Federación Latinoamericana
de Trabajadores de la Educación y la Cultura



**BOLETIN DIGITAL
DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACION Y LA CULTURA
AÑO VI- NÚMERO 174
17 DE JULIO DE 2012**

**PERÚ
JORNADA NACIONAL DE LUCHA DE LA CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES
12/07/2012
Fuente: CGTP**

MÁS DE 30 MIL PERSONAS PARTICIPARON EN LIMA DE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA CONTUDENTE MOVILIZACIÓN CONVOCÓ EN LIMA A MÁS DE TREINTA MIL PERSONAS EN RESPALDO A CAJAMARCA Y PARA DEMANDAR AL PRESIDENTE, OLLANTA HUMALA, EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS ELECTORALES

- CGTP DENUNCIÓ QUE UN GRUPO DE DESADAPTADOS REALIZÓ PINTAS EN EL MONUMENTO DEL GRAL SAN MARTÍN Y SE ENFRENTÓ A LA POLICÍA. COMISIÓN DE DISCIPLINA DE LA CENTRAL SINDICAL VIENE REVISANDO LOS VIDEOS PARA COLABORAR CON LA JUSTICIA EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES.
- CGTP DENUNCIA QUE CIERTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPERADORES POLÍTICOS TRATAN DE OCULTAR LA CONTUDENTE MOVILIZACIÓN QUE SE REALIZÓ EN LA CAPITA Y EN LAS DIVERSAS CIUDADES DEL PAÍS.



Más de treinta mil personas se desplazaron por la calles de Lima atendiendo la convocatoria de la CGTP y de las diversas organizaciones sociales con la finalidad de expresar su solidaridad con el pueblo de Cajamarca y para exigir el cumplimiento de los compromisos electorales.

La marcha llegó a la Plaza San Martín donde se desarrolló un acto político sindical con la presencia de los representantes de los diversos gremios participantes en la movilización, como CGTP, CUT-Perú, Construcción Civil, Maestros, Movimiento Sin Techo, Vaso de Leche, Municipales, etc.

El Secretario General de la CGTP, Mario Huamán, manifestó que con esta marcha el pueblo peruano dice basta al continuismo, la represión y el asesinato de nuestros compañeros. Agregó que los peruanos no votamos para ser gobernados por la CONFIEP y para que la Minera Yanacocha y Roque Benavides, sigan atropellando los derechos de los cajamarquinos.

Agregó que los peruanos no votamos para que siga gobernando la CONFIEP y para que la Minera Yanacocha y Roque Benavides, sigan atropellando los derechos del Pueblo de Cajamarca. "Los peruanos votamos para que se solucionen los conflictos sociales por las vías del diálogo, y no por la vía de la represión y el autoritarismo, que ha cobrado la vida de 17 peruanos, decenas de heridos y cientos de detenidos, para quienes exigimos su inmediata libertad" acotó.

Precisó que con esta marcha se exigió que los crímenes cometidos contra el pueblo no queden impunes y se sancione a los responsables intelectuales y materiales de la represión. "Por estos motivos, el gabinete Valdés, debe irse a su casa inmediatamente, porque son los responsables de esta política represiva y autoritaria", arguyó.

Saludó el inicio del diálogo en Cajamarca, a través de los religiosos Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, esperando que se lleve a un buen término y se solucione definitivamente el conflicto, preservando los intereses del pueblo cajamarquino y de todos los peruanos. "Exigimos el levantamiento del Estado de Emergencia, la libertad de los detenidos y la paralización de las obras en CONGA", puntualizó.

Expresó la solidaridad de la central con la lucha del SUTEP, de las diversas regiones, los amazónicos, los campesinos, los Sin Techo. Asimismo, demandó la restitución de los derechos laborales y exigió respeto a la libertad sindical y la derogatoria de los regímenes abusivos como la Agroindustria y Textiles; aprobación de la ampliación de la Cuarta Lista y que cesen los despidos de los CAS.

Destacó la presencia en la marcha de las Madres del Vaso de Leche, los trabajadores del PRONAA, los FONAVISTAS, la juventud universitaria, construcción civil, autoempleados, entre otros gremios.

Exigió al gobierno, medidas efectivas contra la corrupción, el crimen organizado y la inseguridad ciudadana. "No es posible que se sigan asesinando impunemente a dirigentes Sindicales, como Guillermo Yacila, secretario general de la CGTP – Callao cuyo crimen puede quedar impune sin los trabajadores y trabajadoras no exigimos que se capturen y apresen a los responsables", acotó.

Indicó que La Jornada Nacional de Lucha que se desarrolló con éxito en todo el país es también para demandar que los contratos fraudulentos y corruptos, que firmó el régimen anterior, como ocurrió con los Puertos del Callao y de Paita, sean anulados, además de exigir la masificación del Gas de Camisea.

Concluyó demandando a los concurrentes el fortalecimiento del un movimiento popular organizado y articulado capaz de avanzar en la conquista de nuestros derechos y construir un Perú con verdadera justicia social. "Por estas razones, llamamos a todas las fuerzas democráticas y patrióticas, a sumarse a la lucha de nuestro pueblo, para avanzar juntos hacia la conquista de un Perú, libre y soberano", finalizó.

CGTP REPUDIA ACTOS DE VANDALISMO

Mientras se desarrollaba el acto político un grupo de desadaptados realizó pintas al monumento del Gral. San Martín, además de enfrentarse a la Policía Nacional con la finalidad de afectar la pacífica movilización que no sólo se desarrolló en Lima sino en las principales ciudades del país, algo que ha sido aprovechado por ciertos sectores políticos para desprestigiar las justas demandas que se enarbolaron durante la Jornada Nacional de Lucha.

Por estos motivos, la comisión de disciplina de la central sindical viene revisando los videos para colaborar con la justicia en la identificación de los responsables. Asimismo, la central denunció que ciertos medios de comunicación y operadores políticos tratan de ocultar la contundente movilización que se realizó en la capital y en las diversas ciudades del país con estos hechos ajenos a la movilización.

Participaron también como expositores Martín Peregrín (Comité de Lucha de Cajamarca), Julio César Bazán (CUT-Perú), Antolín Huáscar (Coordinadora Nacional Agraria), Ivonne Tapia (Ciudadanos por Lima), Rubén Pérez Flores (Movimiento Sin Techo), René Ramírez (SUTEP), Jorge Rodríguez (Juventud Peruana), Javier Diez Canseco (Congresista).

BRASIL
COMUNICADO DEL GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN PARA RÍO + 20
22/06/2012
Fuente: www.campanaderechoeducación.org

La educación que precisamos para el mundo que queremos

Comunicado a la Opinión Pública sobre el documento final de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible

Grupo de Trabajo de Educación para Río+20 | 22 de junio 2012, Río de Janeiro

Las redes internacionales y regionales de la sociedad civil que conforman el Grupo de Trabajo de Educación en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río + 20, manifestamos nuestra profunda preocupación por los mínimos compromisos expresados en la declaración oficial en materia de educación.

1. Acogemos la promesa de continuar promoviendo la Educación para el Desarrollo Sostenible (ESD) más allá del Decenio de Naciones Unidas, y la inclusión de un programa marco de 10 años de educación para el consumo y la producción sostenible así como el compromiso con el desarrollo de las capacidades. Sin embargo, creemos que los compromisos son demasiado tímidos y cortos respecto al contenido del derecho humano a la educación tal y como está expresado en la normativa internacional de derechos humanos, y otros compromisos internacionales en materia de Educación de Jóvenes y Adultos (P. ej. CONFINTEA V y VI, EPT, ODMs).

2. Si bien, el documento menciona la necesidad de reafirmar los compromisos con la educación primaria universal y de calidad en todos los niveles (p. 229), no se reconoce que un aspecto integral de los derechos humanos para todos/as necesariamente incluye el acceso universal a la educación gratuita también a nivel secundario y terciario. Además, no reconoce la necesidad de la educación a lo largo de toda la vida – inclusive la educación formal, no formal e informal, en todos los niveles – considerando que las personas juegan un rol importante en asegurar el desarrollo sostenible.

3. Aunque el documento subraya la importancia de una “educación de calidad a todos los niveles” (p. 229), no compromete acciones concretas, ni reitera la responsabilidad del Estado frente a la superación de todas las formas de discriminación, reproduciendo así las brechas según género, raza-etnia, edad, territorio.

4. El documento menciona la importancia de los programas de educación no formal para el desarrollo sostenible, no obstante estos son delimitados solamente a la población joven y el compromiso debe extenderse a la educación a lo largo de toda la vida (p. 231).

5. Asimismo es necesario interpelar los contenidos a que se hace referencia con educación para el desarrollo sostenible. La misma no puede estar enfocada exclusivamente a estrategias para comprender, aceptar y adaptarse al cambio climático. Debe ser holística, interdisciplinaria e incluir los cuatro pilares de desarrollo sostenible (económico, social, ambiental y cultural). Debe dirigirse al empoderamiento de ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y que puedan actuar para transformar los patrones de producción, consumo y distribución del actual modelo de desarrollo. Además de “promover una conciencia ambiental” (p. 231), la educación debe ser orientada a la movilización ciudadana y la construcción de alternativas de desarrollo con justicia social y ambiental.

6. Tomamos nota del compromiso enunciado por los gobiernos frente a la promoción de la investigación y la innovación para el desarrollo sostenible, comprometiéndose a la transferencia de información y conocimientos, incluida la capacitación para el trabajo y la educación a lo largo de la vida (p. 235) y al desarrollo de programas educativos para formar a estudiantes en carreras vinculadas a la sustentabilidad (p.230). Sin embargo, la educación y la investigación no deben estar orientadas exclusivamente a satisfacer las necesidades de los mercados y los requerimientos de las viejas y las nuevas industrias “verdes”. Ellas deben estar enfocadas a incorporar a las comunidades de forma inclusiva, con una vocación intercultural y de redistribución social de los conocimientos y del poder, tomando en cuenta el género, la raza-etnia, la edad, las capacidades diferentes y la orientación sexual entre otros.

7. El Derecho Humano a la educación debe ser garantizado por los Estados. La transferencia acordada a terceros (instituciones de educación, comunidades, familias, sector privado, etc.) para que asuman la responsabilidad de adoptar prácticas de manejo sostenible y las integren en sus currículos y en los sistemas de enseñanza, pone en riesgo una intensificación de la actual crisis educativa y elimina en cierta forma la presión que los Estados necesitan para asegurar ese derecho humano.

8. Deploramos la visión instrumental de la educación y el conocimiento orientada al desarrollo sostenible y la empleabilidad impulsada desde el modelo capitalista a través de la economía verde. Proponemos recuperar el sentido ético y político de la educación para el fortalecimiento de la democracia y la transformación social – económica para la vida digna de todas las personas.

De manera más general consideramos que el enfoque del documento oficial profundiza el modelo de desarrollo existente, basado en la privatización, el lucro económico y la acumulación capitalista, sin hacer mención alguna a la necesidad de reevaluar las prácticas depredadoras y extractivistas que han conducido a una distribución desigual de la riqueza y la destrucción del planeta.

Nos preocupa que el concepto de economía verde se haya mantenido en el documento con ambigüedad, y que se siga sosteniendo la riesgosa mercantilización de la naturaleza y de los bienes comunes (agua, tierra, aire, etc.) como una salida viable a la crisis ambiental.

Rechazamos el concepto de economía verde que tiene el efecto de reducir el desarrollo sostenible, con énfasis únicamente en el pilar económico, manteniendo la centralidad del mercado capitalista, eludiendo la comprensión de la complejidad de crisis actuales, y con un mayor rol y poder para el sector privado y las multinacionales.

Reiteramos que la construcción genuina del mundo que queremos, requiere la realización integral de los Derechos Humanos. Por eso instamos a los Estados a trabajar de manera conjunta con la Sociedad Civil en este propósito, reafirmando el compromiso con mayor justicia social y ambiental donde todas las mujeres y los hombres puedan vivir en plenitud.

BRASIL

**NOTA DAS CENTRAIS SINDICAIS: Dialogar com as centrais faz bem Democracia
COMUNICADO DE FORÇA SINDICAL-UGT-CTB**

13/07/2012

Fuente: CTB

Conforme editorial publicado no jornal O Estado de São Paulo “A Reforma da CLT”, a Presidenta Dilma Rousseff enviará ao Congresso a proposta de flexibilização da Consolidação das Leis do Trabalho (CLT) nas relações coletivas de trabalho, voltando a tona a discussão da prevalência do negociado sobre o legislado.

A verdade é que a proposta de flexibilização encampada pela Presidenta Dilma não teve a participação e nem o consenso de todas as Centrais Sindicais, sendo fruto da iniciativa de um único sindicato.

Não se pode admitir que reformas que causarão impactos para todos os trabalhadores do Brasil dos vários setores e ramos de atividade econômica possam ser definidas apenas por uma categoria em uma determinada base territorial, não representando assim, a realidade existente em todas as regiões do país.



O diálogo social com todas as centrais sindicais, antes do encaminhamento de qualquer proposta ao Congresso é necessário para que as realidades de cada segmento, cada setor possam ser avaliadas.

Miguel Torres - presidente da Força Sindical- Ricardo Patah - Presidente da UGT

Wagner Gomes - presidente da CTB

**ARGENTINA
DECLARACIÓN DE LA COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL
CONO SUR EN LA XV CUMBRE SOCIAL DEL MERCOSUR
28/06/12
Fuente: Boletín CCSCS**

En el marco de la XV Cumbre Social del Mercosur que se lleva a cabo en Mendoza, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) ratificó su respaldo al pueblo paraguayo y su repudio a la destitución del presidente democráticamente elegido, Fernando Lugo.



Se trató, según la CCSCS, de un proceso “absolutamente ilegítimo”, que va en contra de la “institucionalidad democrática” de la región, y que terminó dejando en claro “una nueva maniobra golpista” en el corazón de América del Sur.

Las centrales obreras de la región recuerdan en su declaración que el mismo Parlamento que destituyó a Lugo hace una semana ya había tomado otras decisiones cuestionables en los últimos meses, entre ellas la aprobación de la ley que regular las micro, pequeñas y medianas empresas (**Mipymes**).

Esa normativa, según la CCSCS, menoscaba los derechos laborales y rebaja la ley laboral y la constitución del país. La ley fue vetada por el Ejecutivo y nuevamente aprobada por ese

congreso "que responde a intereses de grupos económicos y no de su pueblo", señalan desde la Coordinadora.

En este escenario, la CCSCS resolvió respaldar las decisiones tomadas por la UNASUR, el Mercosur y la CELAC de suspender a Paraguay en estos espacios regionales, hasta tanto no exista un gobierno legítimamente constituido en Paraguay.

"El gran perjudicado por la acción criminal del congreso paraguayo son el pueblo y la calidad de vida de los hermanos paraguayos", sentencian desde la CCSCS, que insta a los gobiernos de la región a que se apliquen sanciones a Paraguay en todos los ámbitos políticos y que considere "ilegítimo" el gobierno golpista encabezado por Federico Franco

"Desde nuestras centrales sindicales nos comprometemos a apoyar, con acciones solidarias y en articulación con otros actores, a la CNT y CUT-Auténtica de Paraguay, en su lucha por la recuperación plena de la democracia", concluyen.

Descargar Declaración:

<http://www.ccscs.org/documentos-ccscs/descargas?task=view.download&cid=107>

URUGUAY
COMUNICACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
01/07/2012
Fuente: Uypress

Estimados compañeros:

La huelga fue suspendida el 1 de julio debido a una propuesta del gobierno de acercamiento a nuestros petitorios. De todas maneras ahora hemos comenzado la segunda etapa que es la lucha frente al parlamento ya que la rendición de cuentas (presupuesto) entra a estudio del parlamento y esperamos se den los recursos que los sindicatos de la educación creemos necesarios para dignificar a la educación pública de nuestro país. Gracias por vuestros mensajes de solidaridad y apoyo a nuestros justos reclamos.

Seguimos en comunicación .

Hasta la victoria!!!!

José Olivera - Sec. Gral. FENAPES
Enzo Fagundez - Ejecutivo de la FENAPES
José Luis Porto - Integrante de la comisión de Internacionales.



MONTEVIDEO (Uypress) - Los docentes de Secundaria que llevaban adelante una huelga de hambre desde hace diez días la levantaron este domingo, por decisión de Fenapes. Se inicia ahora una "nueva etapa" en el conflicto, según el dirigente José Olivera.

El conflicto de los docentes de secundaria entra en una nueva etapa tras el ingreso de la Rendición de Cuentas al Parlamento. La asamblea de este domingo rechazó el preacuerdo alcanzado el viernes pasado con la ANEP, por lo que se estudiarán los caminos a seguir.

Envíenos su comentario o sugerencia a iplac@flatec.org

El dirigente José Olivera, citado por Montevideo Portal, dijo que deben analizar en profundidad el mensaje del Ejecutivo, pero adelantó que "hay diferencias importantes" entre éste y la plataforma reivindicativa del gremio. Según Olivera "en el mensaje presupuestal de ANEP hay elementos con los que estamos de acuerdo pero otros con los que estamos en contra. Ahora tendremos una rápida discusión para ver cómo seguimos".

Los docentes no descartan llevar adelante otras medidas luego de las vacaciones de julio.

En cuanto a la huelga de hambre, el dirigente dijo que "se levantó este domingo por la mañana, porque implicaba unos procedimientos médicos y a las 15 horas, mientras se desarrollaba la asamblea, los compañeros ya estaban en condiciones de irse a sus casas".

Sin embargo, no se descarta que la medida pueda ser retomada después de las vacaciones.

DELEGACIÓN DE FLATEC FLATEC ESTARÁ PRESENTE EN EL IX ENCUENTRO DEL FORO POR LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA- Caracas, 19 -20 de Julio de 2012



OPINIÓN
PARAGUAY, DEMOCRACIA FALSIFICADA
Por: FREI BETTO
27/06/2012
Fuente: www.alainet.org

¿Usted compraría güisqui o un bolso Louis Vuitton contrabandeados del Paraguay? Seguro que desconfiaría de su calidad. Pues eso vale también para la "nueva democracia" impuesta por el golpe que derribó al presidente Fernando Lugo.

El país fue gobernado durante 61 años por el Partido Colorado, al que pertenecía el general Stroessner, y al que está afiliado también el actual presidente golpista, Federico Franco. Después de 35 años bajo la dictadura de Stroessner el pueblo paraguayo eligió a Lugo presidente en abril del 2008. Estaba yo en Asunción y lo acompañé a votar. Había esperanza de que el país, rescatado para la democracia, habría de reducir la desigualdad social.

El nuevo gobierno se volvió vulnerable al no cumplir importantes promesas de campaña, como la reforma agraria, y distanciarse de los movimientos sociales. El 20 % de los propietarios rurales del país son dueños del 80 % de las tierras. Hay que incluir en la cuota a los "brasiguayos", terratenientes que expulsaron a pequeños agricultores de sus tierras para expandir allí sus latifundios.

Falló después al aprobar la ley antiterrorista y la militarización del norte del país, desarticulando los liderazgos de campesinos y criminalizando a los movimientos sociales. Tampoco supo depurar el aparato policial, herencia maldita de Stroessner.

Envíenos su comentario o sugerencia a iplac@flatec.org

En juicio sumario, el 22 de junio el Congreso destituyó a Lugo, sin permitirle un amplio derecho de defensa. Es el llamado "golpe constitucional", adoptado por los EE.UU. en Honduras, y ahora en el Paraguay. A la Casa Blanca le preocupa el progresivo número de países latinoamericanos gobernados por líderes identificados con los anhelos populares e incómodos para los intereses de la oligarquía.

Al contrario de Zelaya en Honduras, Lugo ni siquiera pensó, al ser apartado, en convocar a los movimientos sociales para presentar resistencia, aunque contase con la solidaridad unánime de los gobiernos de la UNASUL.

Es el segundo sacerdote católico elegido presidente de un país en el continente americano. El primero fue Jean-Bertrand Aristide, que gobernó Haití en 1991, de 1994 a 1996, y del 2000 al 2004. Ambos decepcionaron a sus bases de apoyo. No supieron llevar a la práctica el discurso de la "opción por los pobres". Dubitativos delante de las élites, a las que hicieron importantes concesiones, no confiaron en las organizaciones populares.

Los obispos paraguayos apoyaron la destitución de Lugo. Y el Vaticano los respaldó. Lo cual no sorprende a quien conoce la historia de la Iglesia Católica del Paraguay y su complicidad con la dictadura de Stroessner, cuando los campesinos eran masacrados y los opositores políticos torturados, exiliados y asesinados.

La lógica institucional de la Iglesia Católica juzga como positivo a un gobierno que la favorezca, y no que favorezca al pueblo. Exactamente lo contrario de lo que enseña el Evangelio, para el cual el derecho de los pobres es el criterio prioritario al evaluar cualquier ejercicio de poder.

La caída de Zelaya y de Lugo demuestra que la política intervencionista de los EE.UU. continúa. Ahora con una nueva modalidad: valiéndose de artimañas legales para promover juicios sumarios. Aunque la última tentativa de golpe, en el 2002, al presidente Chaves, de Venezuela, no dio resultado. Al contrario, toda la América Latina reaccionó en defensa de la legalidad y la democracia.

De todo esto les queda una importante lección a los gobiernos progresistas de Brasil, Argentina, Venezuela, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, y a los vacilantes como El Salvador y Perú. Elección no es revolución. Cambian los dirigentes pero no la naturaleza del poder ni el carácter del Estado. Ni suprime la lucha de clases. Por tanto hay que asegurar la gobernabilidad en el torbellino de esa paradoja. ¿Cómo hacerlo?

Hay dos caminos: a través de alianzas y concesiones a las fuerzas oligárquicas o mediante la movilización de los movimientos sociales y la implantación de políticas que se traduzcan en cambios estructurales.

La primera opción es más seductora para el elegido, aunque más fácil de quedar vulnerable a la "mosca azul" y acabar cooptado por las mismas fuerzas políticas y económicas anteriormente identificadas como enemigas. La segunda vía es más estrecha y ardua, pero presenta la ventaja de democratizar el poder y convertir a los movimientos sociales en sujetos políticos.

La primavera democrática en que vive América Latina puede transformarse dentro de poco en un largo invierno, en caso de que los gobiernos progresistas y sus instituciones como UNASUL, MERCOSUL y ALBA no se convengan de que fuera del pueblo movilizado y organizado no hay salvación. (Traducción de J.L.Burguet)

VISITANOS EN FACEBOOK: [flateceducacion](#)

**ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA NUEVA PAGINA WEB DE LA FLATEC- PRONTO
TENDREMOS EL
SITIO NUEVAMENTE ON LINE**

EDITORAS RESPONSABLES: *María del Milagro Casalla/ Valeria Fredes*

Envíenos su comentario o sugerencia a iplac@flatec.org

El **INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE** es el organismo técnico de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura (FLATEC), creado por resolución unánime del V Congreso General Ordinario de la misma, celebrado en Venezuela entre el 29 y el 30 de julio de 1998. Está integrado por todos los países Latinoamericanos y del Caribe, representados a través de sus organizaciones de trabajadores de la Educación y la Cultura afiliadas a FLATEC. Entre sus objetivos primordiales se encuentra: 1º) Brindar asesoramiento técnico y de consultoría a las organizaciones nacionales de FLATEC y a través de ellas a los países de la región; 2º) Realizar docencia, investigación y transferencia de conocimientos -en materia pedagógica y cultural- propendiendo a la sistematización y enriquecimiento de un pensamiento regionalmente situado y atento a las necesidades y realidades de sus países y organizaciones; 3º) Producir bienes y prestar servicios que sirvan para la jerarquización de la profesión docente y cultural en América Latina y el Caribe, así como para el fortalecimiento y actualización del accionar sindical regional, en defensa de sus legítimos intereses profesionales.
